



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día treinta y un de agosto de dos mil veintitrés, reunidos en domicilio que ocupa la Universidad Autónoma de Nayarit, en la Sala de Rectores, ubicada en el tercer piso del edificio de Rectoría, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece los artículos 48 y 50 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit; se reunieron la Maestra Gloria Machain Ibarra, Secretaria de Rectoría, la Maestra Margarete Moeller Porraz, Secretaria General, la Ingeniera Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, Secretaria de Educación Media Superior, la Maestra Teresa Aidé Iniesta Ramírez, Secretaria de Extensión y Vinculación, el Doctor Aldo Asunción Zea Verdín, Secretario de Administración, el Maestro Erick Martín Jiménez Godoy, Secretaria de Planeación, Programación e Infraestructura, el Doctor Víctor Javier Torres Covarrubias, Secretario de Finanzas, la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, Titular de la Unidad de Transparencia, la Licenciada Silvia Fabiola Pérez Parra, Titular del Órgano Interno de Control, el Maestro Aurelio Santos Santiago, Director General de Sistemas, Doctor Pedro Ulises Bautista Rosales, en representación del Doctor Iván Girón Pérez, Secretario de Investigación y Posgrado, Licenciada Miriam Gisela Rosales Luna, en representación del Doctor Alfonso Nambo Caldera, Abogado General y la Licenciada en Contaduría Lilia Alejandra Gómez Ruelas, Coordinadora General de Archivos; para efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit;

ASUNTOS Y ACUERDOS

- I. En el uso de la voz la L.C. Lilia Alejandra Gómez Ruelas, Coordinadora General de Archivos, da a la bienvenida a los presentes, hace conocimiento que, para los efectos legales a que haya lugar, se convocó a los asistentes antes enunciados, mismos que son integrantes de este Grupo Interdisciplinario.
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIO DE QUÓRUM LEGAL
La L.C. Lilia Alejandra Gómez Ruelas, Coordinadora General de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

1

ASST



Nombre del Titular	Cargo	Asistencia
Maestra Gloria Machain Ibarra	Secretaria de la Rectoría	Presente
Maestra Margarete Moeller Porraz	Secretaria General	Presente
Ingeniera Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa	Secretaria de Educación Media Superior	Presente
Maestra Teresa Aidé Iniesta Ramírez	Secretaria de Extensión y Vinculación	Presente
Doctor Aldo Asunción Zea Verdín	Secretario de Administración	Presente
Maestro Erick Martín Jiménez Godoy	Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura	Presente
Doctor Víctor Javier Torres Covarrubias	Secretario de Finanzas	Presente
Licenciada Ana Rosalía Santos Flores	Titular de la Unidad de Transparencia.	Presente
Licenciada Silvia Fabiola Pérez Parra	Titular de la Órgano Interno de Control.	Presente
Maestro Aurelio Santos Santiago	Director General de Sistemas	Presente
Doctor Pedro Ulises Bautista Rosales en representación del Doctor Iván Manuel Girón Pérez	Secretaria de Investigación y Posgrado	Presente
Licenciada Miriam Gisela Rosales Luna en representación del Doctor Alfonso Nambo Caldera	Abogado General	Presente

Con la asistencia de los presentes se declara que existe el quórum legal para sesionar el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word "RECIBO" written vertically.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Presentación y aprobación en su caso, para utilizar el módulo de correspondencia en el Sistema de Administración Institucional, (SAI), como instrumento de control de los oficios enviados y recibidos.
- VI. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de Cuadro General de Control Archivístico de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VII. Asuntos generales.
 - Presentación del instructivo de llenado para la ficha de valoración documental.
- VIII. Lectura de acuerdos.
- IX. Clausura de la sesión.

- III. Sometido el Orden del Día a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se cumple con el requisito para sesionar, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos. En votación económica, se solicitó el sentido de su voto.

PRIMER ACUERDO. - Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit aprobaron en votación económica el Orden del Día.

Continuando con el **PUNTO CUATRO** del Orden del Día con el uso de la voz, la Licenciada Lilia Alejandra Gómez Ruelas, somete a consideración, la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, la cual después de hacer su lectura, invita a los presentes a exponer sus comentarios; al no existir

3



comentarios al respecto, se procede a la votación quedando el acuerdo de la siguiente manera:

SEGUNDO ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Continuando con el **PUNTO CINCO** del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso, para utilizar el módulo de correspondencia en el Sistema de Administración Institucional, (SAI), como instrumento de control de la correspondencia enviada y recibida, con el uso de la voz, la Licenciada Lilia Alejandra Gómez Ruelas, solicita al Lic. Carlos Gómez y a Lic. Aurelio Santos, de la Dirección General de Sistemas, para que realice la presentación de dicho módulo. Una vez concluida la presentación, la Licenciada Lilia Alejandra Gómez Ruelas, agradece la explicación y les informa a los presentes, que a partir del mes de septiembre del presente, se iniciara con las jornadas de capacitación a los enlaces de correspondencia de las dependencias y unidades académicas de la Institución, para dar a conocer el módulo y que ellas inicien con el periodo de prueba de alimentación de la información en el sistema. Se propone que a partir del 13 de septiembre del presente y conforme a la liberación de los accesos de ingreso al sistema sea implementado, en apego al artículo 28 de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, asimismo, se solicita a los presentes que así lo deseen, emitir sus comentarios; al no existir comentarios al respecto, se procede a la votación quedando el acuerdo de la siguiente manera:

TERCER ACUERDO. Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprueban el uso obligatorio del módulo de correspondencia en el Sistema de Administración Institucional, (SAI), para ser utilizado como instrumento de control de correspondencia.

Continuando con el **PUNTO SEIS** del Orden del Día, Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de Cuadro General de Control Archivístico de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el uso de la voz, la Licenciada Lilia Alejandra Gómez Ruelas, da un informe detallado de las acciones que se realizaron desde la Coordinación General de Archivos, para la integración del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentando evidencia de cada una de las acciones, así como la estadística de cumplimiento en la entrega de los Cuadros Generales de Clasificación Archivísticos de las dependencias universitarias.

X

X

A

P

4

P

P

APSP

X

P

(P)

PA

[Handwritten signature]



Dicho lo anterior, se presentó el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual está integrado por diecisiete (17) funciones comunes y cinco (5) sustantivas, siendo un instrumento técnico que refleja los expedientes clasificados por asuntos, alineado a las atribuciones y funciones de nuestra normativa. **(Anexo 1)**

Cabe mencionar que los instrumentos de control de control archivístico, además de ser obligados por la normativa de archivos, también es obligatorio publicarlos en apego al art. 33 frac. 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

CUARTO ACUERDO. -. Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprueban el Cuadro General de Clasificación Archivística e instruyen a la L.C. Lilia Alejandra Gómez Ruelas, Coordinadora General de Archivos a gestionar la publicación de este instrumento en las obligaciones de transparencia en su artículo 33, fracción 45.

Continuando con el **PUNTO SIETE**, en Asuntos Generales, siendo el único punto a tratar, la presentación del instructivo de llenado de la ficha de valoración documental, para lo cual la Lic. Lilia Alejandra Gómez Ruelas, comenta que las fichas son formatos que permite identificar, analizar y establecer el contexto y valoración de la serie documental, el cual se diseñó con la finalidad de facilitar el llenado de dichas fichas por las áreas productoras de la documentación. Es importante mencionar que las dependencias universitarias o unidades administrativas identificarán los documentos de archivo producidos en el desarrollo de sus funciones y atribuciones, mismas que se vincularán con las series documentales; cada una de éstas contará con una ficha técnica de valoración documental que, en su conjunto, conformarán el instrumento de control archivístico llamado Catálogo de Disposición Documental.

Para finalizar, con el **PUNTO OCHO**, se da lectura a los acuerdos pactados en la presente sesión:



ACUERDOS:

PRIMERO ACUERDO. - Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit aprobaron en votación económica el Orden del Día.

SEGUNDO ACUERDO. - Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit aprueba aprueban el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023.

TERCERO ACUERDO. - Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprueban el uso obligatorio del módulo de correspondencia en el Sistema de Administración Institucional, (SAI), para ser utilizado como instrumento de control de correspondencia.

CUARTO ACUERDO. - Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit, aprueban el Cuadro General de Clasificación Archivística e instruyen a la L.C. Lilia Alejandra Gómez Ruelas, Coordinadora General de Archivos, a gestionar la publicación de este instrumento en las obligaciones de transparencia en su artículo 33, fracción 45.

Haciendo uso de la voz, la Licenciada Lilia Alejandra Gómez Ruelas, Coordinadora General de Archivos, pregunta a los presentes si tiene algo más que añadir o expresar, en caso contrario, para dar por terminada esta Segunda Sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos correspondiente al año 2023.

No habiendo más asuntos que trata. Se dio por concluida la sesión a las 12:15 del día citado.

X
✓
A
A
A
A
6
A
ANSR
A
A
A



Tepic, Nayarit; a 31 de agosto de 2023.

LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

**MAESTRA GLORIA MACHAIN
IBARRA
SECRETARIA DE LA RECTORÍA**

**MAESTRA MARGARETE
MOELLER PORRAZ
SECRETARIA GENERAL**

**INGENIERA PAOLA DE LA
GRADILLA MUÑOZ REYNOSA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

**DOCTOR VÍCTOR JAVIER
TORRES COVARRUBIAS
SECRETARIO DE FINANZAS**

**MAESTRA TERESA AIDÉ INIESTA
RAMÍREZ
SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y
VINCULACIÓN**

**DOCTOR ALDO ASUNCIÓN ZEA
VERDÍN
SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN**

**MAESTRO ERICK MARTÍN JIMÉNEZ
GODOY
SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

**LICENCIADA SILVIA FABIOLA
PÉREZ PARRA
TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**



Ana Rosalía Santos Flores

LICENCIADA ANA ROSALÍA SANTOS
FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Aurelio Santos

MAESTRO AURELIO SANTOS
SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE
SISTEMAS

Pedro Ulises Bautista Rosales

DOCTOR PEDRO ULISES BAUTISTA
ROSALES
EN REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR
IVÁN MANUEL GIRÓN PÉREZ,
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO

Miriam Gisela Rosales

LICENCIADA MIRIAM GISELA
ROSALES
EN REPRESENTACIÓN DEL
DOCTOR ALFONSO NAMBO
CALDERA
ABOGADO GENERAL

Lilia Alejandra Gómez Ruelas

LICENCIADA LILIA ALEJANDRA
GÓMEZ RUELAS
COORDINADORA GENERAL DE
ARCHIVOS